

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envio OC. : 16-03-2015 16:20:10

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-480-CM15

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE SERVICIOS SURAUSTRAL LTDA.

RUT : 76.087.985-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "S-47" ADQUISICION MOCHILAS PREBASICA PARA ALUMNOS, CORDINACION SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 18-03-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121505 2239-10-LP10	Impresión promocional o publicitaria	200	(985255) OTROS ARTICULOS CORPORATIVOS - BOLSO MOCHILA 1 A 3.000 UNIDADES 1001282	(985255) OTROS ARTICULOS CORPORATIVOS - BOLSO MOCHILA 1 A 3.000 UNIDADES; Código: ;Región : X	11.750,00	0,00	0,00	2.350.000
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 2.350.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 2.350.000 19% IVA \$ 446.500 Imp. específico \$ 0 Total \$ 2.796.500				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

"S-47" CP 2152204002 SP 0401001, ADQUISICION MOCHILAS PREBASICA PARA ALUMNOS, FONDOS SEP, FICHA N° 19, CONTACTO JAIME VERA, FONO 2482668, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>